ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ADMINISTRADORA HORNERO RIOBAMBA HORNERORIOBAMBA S.A.

En la ciudad de Riobamba, siendo las once y treinta del día viernes veinte y nueve de marzo de dos mil diez y nueve, en las oficinas administrativas de la precitada compañía, ubicado en las calles Avda. Daniel León Borja 38-36 y Luis A. Costales, se reúnen los socios: Ernesto Xavier Valdivieso Hurtado por sus propios derechos y propietario del 45.00% de acciones con derecho a igual número de votos, Pablo Andrés Ramón Gaibor por sus propios derechos y propietario del 45.00% de acciones con derecho a igual número de votos, y Bernardo Iturralde Meneses por sus propios derechos y propietario del 10.00% de acciones con derecho a igual número de votos. Estando presente el cien por ciento del capital social de la compañía. Preside la junta Pablo Andrés Ramón Gaibor en calidad de Presidente de la compañía, el señor Ernesto Valdivieso en su calidad de Gerente actuará como secretario de la junta, se declara instalada la junta y se procede a leer la convocatoria de la junta que textualmente dice:

"Se convoca a la junta Ordinaria de la Compañía ADMINISTRADORA HORNERO RIOBAMBA HORNERORIOBAMBA S.A., la misma que se llevará a cabo el día viernes veinte y nueve de marzo de dos mil diez y nueve a las once de la mañana en las oficinas administrativas ubicadas en las calles Avda. Daniel León Borja 38-36 y Luis A. Costales, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Constatación de quórum
- 2. Informe de gerencia del ejercicio económico 2018
- 3. Conocimiento, análisis y aprobación de los balances del ejercicio económico 2018
- 4. Resolución sobre el destino de la compañía

Riobamba, 15 de marzo de 2019"

Concluida la lectura del orden del día el presidente da paso a analizar punto por punto.

1. Constatación de quórum.- Ernesto Valdivieso secretario de la junta hace circular la lista de asistencia para registrar la firma de los presentes.

Resolución: Se certifica la presencia del 100% del Capital Social y suscrito de la compañía ADMINISTRADORA HORNERO RIOBAMBA HORNERORIOBAMBA S.A.

2. Informe de gerencia del ejercicio económico 2018.- Pablo Ramón pide a Ernesto Valdivieso dar lectura al informe de Gerencia del Ejercicio Económico 2018, se procede a dar lectura del mismo el cual después de alguna consulta es aprobado por unanimidad y la Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve:

Resolución: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía ADMINISTRADORA HORNERO RIOBAMBA HORNERORIOBAMBA S.A., aprueba el informe de Gerencia del Ejercicio Económico 2018 con el 100% del Capital Social de la compañía. Pablo Ramón pide proceder con el siguiente punto del orden del día.

3. Conocimiento, análisis y aprobación de los balances del ejercicio económico 2018.- Ramón pide a Ernesto Valdivieso dar lectura a los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018, Ernesto Valdivieso informa que la empresa no realizó sus actividades establecidas, referentes a la supervisión y gestión de otras unidades de la misma compañía, debido a que no se encontraba activa y autorizada por la Superintendencia de Compañías para desarrollar dichas actividades. Pablo Ramón pide votación para la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018, los accionistas realizan la votación y aprueban por unanimidad los Estados Financieros y la Junta resuelve:

Resolución: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía ADMINISTRADORA HORNERO RIOBAMBA HORNERORIOBAMBA S.A. con el 100% de acciones aprueba los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018.

4. Resolución sobre el destino de la compañía.- Toma la palabra Ernesto Valdivieso en su calidad de Gerente General donde señala que la compañía se ve en la necesidad de proseguir con los tramites respectivos para la autorización de funcionamiento por parte de la Superintendencia de Compañías o a su vez tomar la decisión de clausura de la misma ya que no generó ninguna actividad y se encuentra con estados financieros en cero, después de conversar entre los accionistas, Pablo Ramón, Bernardo Iturralde y Ernesto Valdivieso se toma la resolución de proceder al cumplimiento de información requerida por la Superintendencia de Compañías y proceder con el cierre de la misma.

Resolución: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía ADMINISTRADORA HORNERO RIOBAMBA HORNERORIOBAMBA S.A. con el 100% de acciones aprueba cumplir con la información anual solicitada por la Superintendencia de Compañías para realizar el cierre inmediato de la compañía.

Siendo las doce horas con quince minutos y habiendo tratado los puntos de orden del día, Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía ADMINISTRADORA HORNERO RIOBAMBA HORNERORIOBAMBA S.A. resuelve tomar un receso para la redacción e impresión de la presente Acta, misma que siendo las trece horas del mismo día viernes veinte y nueve de marzo de dos mil diez y nueve es aprobada y legalizada con el 100% del Capital Social de la Compañía.

Pablo A. Ramón

Ernesto X. Valdivieso

PRESIDENTE

GERENTE GENERAL